



REGLAMENTO 2027

1 > ORGANIZACIÓN

La Media Maratón de San Sebastián y La Carrera 10k están organizadas por la S.D. Sportmagic bajo la producción de Streetmarketing Event Company e impulsado por Deportes Apalategui.

2 > FECHA Y HORA

El Domingo 4 de abril de 2027 se celebra la 26 Edición de la Media Maratón de San Sebastián con salida para las 2 distancias a las 09:30 de la mañana.

3 > DISTANCIAS

Recorrido Homologado de 2 vueltas con distancia de 21,097 km, El recorrido de La Carrera 10k consta de una vuelta al circuito con una distancia total de 10 km

4 > REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

La distancia de MEDIA MARATÓN 21K está abierta a atletas de cualquier nacionalidad, federados o no y que tengan 18 años cumplidos el mismo día de la carrera. La CARRERA 10K está abierta a atletas de cualquier nacionalidad, federados o no y que tengan 16 años cumplidos el mismo día de la prueba. Los participantes de 16 y 17 años deberán rellenar dos campos de autorización paterna en el formulario de inscripción.

ESTÁ PROHIBIDA LA PARTICIPACIÓN CON ROLLERS, PATINES, SILLAS DE RUEDAS, NORDIC WALKING, ACOMPAÑAMIENTO CON MASCOTAS Y OTRAS DISCIPLINAS DISTINTAS AL ATLETISMO.

La Organización recomienda a todos los participantes que se sometan a un Reconocimiento Médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva. Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad.

5 > INSCRIPCIÓN

La inscripción a la carrera es personal y supone la aceptación del presente reglamento. Todos los participantes aceptan cada uno de los artículos de este reglamento y se comprometen honestamente a no anticiparse al momento de la salida y a cubrir la distancia completa antes de cruzar la línea de meta.

Todas las inscripciones se realizan online en la web oficial del evento www.mediadonosti.com

EL PLAZO PARA REALIZAR LAS INSCRIPCIONES ONLINE FINALIZA EL 15 DE MARZO.

Los precios de la inscripción online son:



Una vez que el participante realice la inscripción, recibirá un e-mail de confirmación de su inscripción en la Media Maratón San Sebastián con el JUSTIFICANTE DE INSCRIPCIÓN adjunto. Además, desde el apartado COMPROBAR INSCRIPCIÓN de la web oficial, podrá comprobar y descargar su justificante de inscripción en todo momento.

ES MUY IMPORTANTE QUE LOS PARTICIPANTES COMPRUEBEN QUE LOS DATOS DE INSCRIPCIÓN SON CORRECTOS PARA QUE PUEDAN SOLICITAR LOS CAMBIOS A TIEMPO.

EL PLAZO MÁXIMO PARA MODIFICAR LA INSCRIPCIÓN ES EL 1 DE MARZO.



REGLAMENTO 2027

Se pueden modificar los datos, traspasar la inscripción a otra persona y también realizar el cambio de distancia una vez realizada la inscripción. Todas las modificaciones de la inscripción se pueden realizar directamente a través de la web del evento. Excepto el DNI, nombre y apellidos, en cuyo caso se podrá enviar un correo electrónico para solicitar dicho cambio.

Las inscripciones no se podrán cancelar o reembolsar bajo ningún concepto. Una vez formalizada la inscripción no se hará reembolso del importe de inscripción de la carrera por ningún motivo, incluyendo la cancelación de la prueba causada por un caso de fuerza mayor, considerando éstas como aquellas en que las autoridades pertinentes obliguen a suspender el evento.

6 > RECOGIDA DE DORSALES

Al realizar la inscripción online se debe seleccionar la tienda de deportes asociada al evento en la que se desee recoger el dorsal y camiseta. Los días de la recogida serán el 2 y 3 de abril en el horario comercial de la propia tienda seleccionada. Para recogerlo será necesario presentar el DNI.

En caso de que el participante no pueda recoger personalmente su dorsal, podrá recogerlo otra persona en su lugar presentando el DNI/ pasaporte en formato digital o físico del participante. **NO SE ENTREGAN DORSALES EL DÍA DE LA CARRERA.**

TIENDAS ASOCIADAS	DONOSTIA	BILBAO	VITORIA	PAMPLONA
	DEPORTES APALATEGUI		RUNNING FIZ	ZARIQUIEGUI
ZUMARRAGA	IRUN	SANTANDER	LOGROÑO	
DEPORTES APALATEGUI	DEPORTES GONZALEZ	REGATE SPORT	DEPORTES FERRER	

7 > TIEMPO LÍMITE PARA FINALIZAR LA CARRERA

Se establece un tiempo máximo de 2h y 45 min. para completar el recorrido del Medio Maratón y 1h 40 min para la carrera 10k. Después de este tiempo, los participantes que no hayan finalizado el recorrido deberán abandonar el mismo. Todos los participantes de la distancia de Medio Maratón que pasen por el Arco de Meta en la primera vuelta (km10,5) por encima de 1h y 30 min serán descalificados y deberán abandonar el recorrido.

8> CAJONES DE SALIDA

Al realizar la inscripción el participante deberá seleccionar el número de CAJON que corresponda a su tiempo estimado de llegada a la meta. Estos son los 5 cajones de salida para las 2 distancias:

CAJON SALIDA	TIEMPO ESTIMADO CARRERA 10K	TIEMPO ESTIMADO MEDIA MARATON 21K
1	SUB 45 MIN	SUB 1H35 MIN
2	45 MIN – 50 MIN	1H35MIN – 1H45MIN
3	50 MIN – 55 MIN	1H45MIN – 1H:55 MIN
4	55 MIN – 60 MIN	1H:55H – 2H10MIN
5	MÁS DE 1H05 MIN	MÁS DE 2H10MIN

ESTÁ PROHIBIDO ACCEDER A UN CAJÓN QUE NO CORRESPONDA AL QUE INDICA EN EL DORSAL.

LA ORGANIZACIÓN SE RESERVA EL DERECHO DE ELIMINAR DE LA CLASIFICACIÓN A TODOS LOS ATLETAS QUE SALGAN EN UN CAJÓN DIFERENTE AL SELECCIONADO.



REGLAMENTO 2027

9 > CRONOMETRAJE

El cronometraje se realizará a través del sistema de dorsal-chip que recibirán todos los participantes. Habrá un pequeño dispositivo colocado en la parte posterior del dorsal que no debe separarse del mismo en ningún momento. No es necesario devolver el dorsal-chip una vez finalizada la carrera. Si no se lleva el dorsal en el pecho no se garantiza el cronometraje de la prueba. Los dorsales-chips de las dos distancias son diferentes, por lo tanto, es obligatorio respetar la carrera seleccionada.

ES OBLIGATORIO COLOCAR EL DORSAL CHIP VISIBLEMENTE Y SIN DOBLAR EN EL PECHO.

NO ES POSIBLE PARTICIPAR EN LA CARRERA NI ACCEDER A LOS SERVICIOS DE LA MISMA SI NO SE LLEVA EL DORSAL VISIBLE.

10 >TROFEOS

Recibirán trofeos los tres primeros clasificados con Tiempo Oficial de ambos sexos en categoría absoluta de las dos distancias.

También recibirán trofeo los tres mejores clasificados con Tiempo Oficial de las siguientes categorías de la Media Maratón:

Veteranos/as A, entre 35 y 44 años Veteranos/as B, entre 45 y 54 años Veteranos/as C, 55 años y más.

La clasificación se hará teniendo en cuenta el año de nacimiento. Habrá un periodo máximo de 15 días hábiles para que los tres clasificados en su categoría confirmen su dirección de entrega, tras haber recibido la notificación de ganador del trofeo correspondiente por correo electrónico.

LOS TROFEOS DE VETERANOS SE ENTREGARÁN EL MISMO DIA DE LA CARRERA 4 DE ABRIL A PARTIR DE LAS 13:00 HORAS EN EL PODIUM DE LA CARRERA.

11 > SERVICIOS AL CORREDOR

OBSEQUIO. Todos los participantes en la carrera recibirán una camiseta técnica de running conmemorativa con un diseño especial realizado para la 25ª Edición.

MEDALLA FINISHER: Se entregará medalla finisher a todos los participantes de las dos distancias que lleguen a meta.

LIEBRES. La organización dispondrá de 8 liebres para el Medio Maratón debidamente identificados que imprimirán el ritmo adecuado para realizar 1:25, 1:30, 1:35, 1:40, 1:45, 1:50, 1:55 y 2:00 horas.

AVITUALLAMIENTOS. Los atletas participantes tendrán a su disposición puntos de avituallamiento en los kilómetros 5/ 7,5/10/ 15 /17,5 con agua y bebida isotónica

DEGUSTACIÓN EN META. Al finalizar la carrera los atletas participantes dispondrán de una bolsa de avituallamiento individual con líquidos y sólidos proporcionada por BM SUPERMERCADOS Y COCA COLA.

GUARDARROPA. Habrá servicio de guardarropa gratuito en los bajos del edificio de la Diputación en la Plaza Gipuzkoa desde las 8:30 de la mañana hasta las 13:00 horas.

VESTUARIOS. Habrá carpas en la Plaza Gipuzkoa junto al guardarropa para que los corredores puedan cambiarse de ropa desde las 8:30 de la mañana hasta las 13:00 horas.

DUCHAS. Los participantes dispondrán de servicio de duchas en el Polideportivo de Manteo y Polideportivo Pio Baroja para su utilización una vez terminada la carrera hasta las 14:30 horas.

DIPLOMA DE PARTICIPACIÓN. Todos aquellos que lo deseen podrán descargarse el diploma acreditativo de su participación en la web del evento de forma gratuita.

BAÑOS. Ubicados en la zona de salida/meta.



REGLAMENTO 2027

12 > DESCALIFICACIONES

SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN:

- Proporcionar datos falsos en la inscripción.
- No realizar el recorrido completo. Los atletas de la Carrera de 10K que una vez superado el Arco de Meta en la primera vuelta no se detengan, serán eliminados y retirados del recorrido por miembros de la organización.
- No pasar por los controles de paso situados en el circuito.
- No llevar el dorsal bien visible, o alterar u ocultar la publicidad del mismo.
- Correr con el dorsal con titularidad de otro corredor.
- No atender las instrucciones de los jueces, personal de Organización y/o Policía Municipal. Todos los corredores tendrán la obligación de estar atento de las indicaciones que les puedan dar el personal de la organización y/o policía municipal. Por ello, si se quisiera correr con música, sólo se podrá utilizar un auricular.

13 > SEGURO Y SERVICIOS MÉDICOS

La organización dispondrá de una póliza de seguro de responsabilidad civil. Además, todos los titulares inscritos estarán cubiertos por una póliza de seguro de accidentes de día según la legislación vigente. La organización dispondrá de los servicios médicos necesarios para atender al corredor durante el desarrollo de las mismas. La organización no se hace responsable de los daños que puedan causar los participantes durante la prueba, o derivar de ellos a terceros.

14 > VEHÍCULOS EN CARRERA

Quedan terminantemente prohibida la utilización de vehículos motorizados o bicicletas que no pertenezcan a la organización. No está permitido acompañar a los participantes en Bicicletas, patines u otros vehículos de transporte.

15 > SEGURIDAD EN CARRERA

La seguridad en la vía pública será responsabilidad de la Guardia Municipal de San Sebastián y de la propia organización. Los servicios médicos estarán autorizados a retirar a cualquier participante por razones médicas.

16 > PROTECCIÓN DE DATOS

Al inscribirse en el Medio Maratón de San Sebastián, los participantes dan su consentimiento de la base legal sobre el tratamiento de datos en base al Reglamento General de Protección de Datos RGPD ley que afecta a toda la Unión Europea aprobada en 2016 y en vigor desde el pasado 25 de mayo de 2018, para que S.R.D. Sportmagic y Apolo74, S.L., por sí mismo o mediante terceras entidades, traten automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal. Asimismo y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación del Medio Maratón de San Sebastián para todo el mundo (reproducción de fotografías de la prueba, publicación de listados clasificatorios, etc...) mediante cualquier dispositivo (Internet, publicidad, etc...) y sin límite temporal, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho a reproducir el nombre y apellidos, el sitio obtenido en la clasificación general y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada y a su imagen. De acuerdo al nuevo reglamento Reglamento General de Protección de Datos RGPD 2018, el participante tiene el derecho al olvido, podrá ejercer la potestad de solicitar la eliminación de sus datos si ya no son necesarios o si ha retirado en la forma adecuada su consentimiento. Para hacerlo, deberá solicitarlo por escrito al domicilio social de A.R.D. Sportmagic c/Ángel de la Guarda 15 A – 20.018 San Sebastián o por email a info@mediadonosti.com.